

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alfarrasí

*2024/05091 Anuncio del Ayuntamiento de Alfarrasí sobre la aprobación de las bases de participación en la feria comercial y gastronómica.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 75, de fecha de 16 de abril de 2024, se aprobó las bases de participación en la Feria Comercial y Gastronómica, cuyo texto íntegro se podrá consultar en el tablón de anuncios electrónico municipal, en la página web del Ayuntamiento de Alfarrasí.

Lo que se publica para su general conocimiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 16 de mayo.

Alfarrasí, a 16 de abril de 2024. —El alcalde, Ismael Sanvíctor Vidal.

